



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/18/1740

BITÁCORA: 32/G1-0005/09/18

Zacatecas, Zacatecas, 09 de Octubre de 2018

**FLORENCIO LOERA DIAZ**  
**EJIDO EL CARRIZO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Septiembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFZ152-201/15/0762 de fecha 17 de Abril de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido El Carrizo, Jimenez del Teul, P-32-021-CAR-001/15, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 398.800 Metros cúbicos rollo	27	69	95	20468835	20468861
Ejido El Carrizo, Jimenez del Teul, P-32-021-CAR-001/15, celulósicos, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 74.780 Metros cúbicos rollo	5	96	100	20468862	20468866
Ejido El Carrizo, Jimenez del Teul, P-32-021-CAR-001/15, madera en rollo, <i>Pinus engelmannii</i> , (Pino real), 65.090 Metros cúbicos rollo	5	101	105	20468867	20468871
Ejido El Carrizo, Jimenez del Teul, P-32-021-CAR-001/15, celulósicos, <i>Pinus engelmannii</i> , (Pino real), 12.200 Metros cúbicos rollo	1	106	106	20468872	20468872
Ejido El Carrizo, Jimenez del Teul, P-32-021-CAR-001/15, postes, <i>Juniperus sp.</i> , (Cedro), 25.980 Metros cúbicos rollo	5	107	111	20468873	20468877

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 16 de Abril de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**EL DELEGADO FEDERAL**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL  
ZACATECAS  
**LIC. JIMMY PICHARDO PÉREZ**



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/18/1740  
BITÁCORA: 32/G1-0005/09/18



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

Zacatecas, Zacatecas, 09 de Octubre de 2018

C.c.e.p. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica a:  
Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales.- México, CDMX.  
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y Coordinaciones Regionales.- México, CDMX.  
Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, CDMX.  
MVZ. Luis Gerardo Reyes Rodríguez.- Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal.- Zacatecas.  
Ing. María del Rocío Salinas Godoy.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas.- Ciudad.  
Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio. Expediente Forestal.  
Archivo.  
Minutario.

L.C.:JPP/JLRL/PCM

